CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 4600098183 DE 2023
PERIODO DE VERIFICACIÓN: JULIO- AGOSTO DE 2023
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA-ASOCIADO	CORPORACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL EDUCATIVA ELEMENTAL TEATRO
NIT:	900.495.584-8
REPRESENTANTE LEGAL:	JOHN FREDY VIANA VARGAS
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	98.641.344
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR LA RED DE CREACIÓN ESCÉNICA DE MEDELLÍN (LOTE 7 LABORATORIOS DE CREACIÓN ESCÉNICA Y LABORATORIO BASE CON ÉNFASIS EN CIRCO CONTEMPORÁNEO)
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L ($88.916.778) EXCLUIDO DE IVA.
VALOR APORTE DISTRITO:	SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SETESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L ($79.136.778)
VALOR APORTE CONTRATISTA-ASOCIADO:	NUEVE MILLONES SETESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($9.780.000)
DURACIÓN:	SEIS (6) MESES, sin superar la presente vigencia
FECHA DE INICIO:	14/06/2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	02/12/2023

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del Convenio 4600098183 de 2023, se presenta el Segundo Informe parcial de Supervisión del convenio de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONVENIO:

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del convenio**.

La entidad cumple con el avance del proyecto a partir de la conformación de cuatro laboratorios de creación, ubicándolos en las comunas solicitadas comunas 11, 16 y 70 - Corregimiento de AltaVista (un laboratorio por comuna) y un (1) Laboratorio base de creación escénica cuyo espacio de realización se ha acordado en la comuna 3 Manrique, bajo el marco conceptual que desarrolla el énfasis del circo contemporáneo. Esto, en cumplimiento de los criterios de edades y poblaciones beneficiarias del programa, como parte de los productos entregables dentro del convenio.

El documento **SUB (Sistema Único de Beneficiarios)** Reporta 57 participantes, inscritos al proceso, organizados así:

COMUNA, EDADES Y LUGAR	Nº DE PARTICIPANTES	ARTISTA FORMADOR
Comuna 3, Laboratorio Base Circo Contemporáneo Integrantes entre los 8 y 74 años Lugar: Centro Comunitario El Chaquiro	18	Maira Alejandra Vargas Roldán
Comuna 70, Laboratorio de Circo Contemporáneo Integrantes entre los 8 y 13 años Institución Educativa María Paulina Taborda Vereda Travesías.	14	Erik Sebastián Ospina
Comuna 14 Laboratorio Colores Integrantes entre los 5 y 12 años	20	Claudia Garcés
Comuna 16. Laboratorio Circo Integrantes entre los 7 y 15 años IE Alcaldía de Medellín Calle 2 B # 79-80	5	Natalia Álvarez Rangel
TOTAL	**57**	

Teniendo en cuenta el reporte que la entidad entrega en el SUB, la participación en cuento al número de integrantes en general muestra una buena participación, sin

embargo, el laboratorio en la comuna 16, ha sido un laboratorio sobre el que la entidad ha trabajado en acciones de convocatoria constante.

Se le solicita a la entidad, continuar con acciones de convocatoria más contundentes para que la población participante aumente, y llegar a la meta de 20 integrantes. Estudiar dentro de las alternativas, las posibilidades de encuentros virtuales sincrónicos y asincrónicos, no para omitir los encuentros presenciales (siempre realizar estos), sino para tener una continuidad más activa en el transcurso de la semana, y que ésta, aporte a llamar la atención de otros posibles participantes.

También en conversación presencial con la coordinadora de formación, se propone realizar un proceso de laboratorio de creación escénica, alternativo que tenga un corto proceso con participantes de los diferentes laboratorios o incluso con participantes nuevos que solo puedan participar de manera virtual.

La tabla también permite observar que de los cuatro laboratorios que se desarrollan en este lote, uno de ellos está ubicado en equipamientos de la Secretaría de Cultura, correspondiente a la comuna 11, realizado en la Casa de la Cultura Los Colores.

NOTA: El informe permite observar el avance del proceso con logros y algunas dificultades a las que se les debe poner especial atención e implementar acciones de mejora urgentes y efectivas, lo anterior, con relación al estado de ejecución con el laboratorio en la comuna 16 tanto por la respuesta en asistencia como por los entregables que se han solicitado en el primer y segundo informe.

Lo anterior como soporte y complemento de la ruta metodológica del componente de formación de los laboratorios de creación del LOTE 7, que dan cuenta de los avances y requerimientos del proyecto, evidenciados en el respectivo informe.

- **Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas:**

La entidad cumple con la presentación del informe de gestión por cada uno de los componentes del LOTE por parte de todo el equipo de trabajo, con base en las estrategias técnicas y metodológicas concertadas con el equipo de la secretaría de Cultura Ciudadana, así:

Componente de formación:

Ajustes solicitados a la entrega del primer informe:
Ateniendo a las devoluciones realizadas en el primer informe, la entidad Elemental Teatro responde a estas, así:

- Desarrolla la propuesta metodológica, respondiendo a las ampliaciones solicitadas.

- Continua con el proceso de convocatoria, aun así, el laboratorio ubicado en la comuna 16 continua con un número de integrantes muy inferior al solicitado. Se decide continuar el desarrollo de estrategias para llegar a la población de esta comuna.

- Las guías metodológicas están bien abordadas, prima el desarrollo conceptual en tres de los cuatro artistas formadores, se requiere mayor ajuste en las guías entregadas por la artista formadora Nathalia Álvarez Rangel, al respecto, se hacen algunas observaciones en los documentos ubicados en la carpeta nombrada “Guía pedagógica y didáctica”. Así mismo, se estudia entre la coordinadora de formación Jhoana Parra y el coordinador general de RCE Wilder Lopera. Que, en este caso se debe considerar la hoja de vida seleccionada teniendo presente que corresponde a la de una artista de circo Callejero, con experiencia empírica, y ante este perfil, se sabe que muchos de los y las artistas de circo callejero – En Medellín- han tenido menos experiencias en ejercicios que implican la escritura y sistematización de experiencias. Sobre esto se debe trabajar en el ejercicio de formador de formadores, entendiendo las dinámicas con las que se construye con los artistas formadores de los diferentes sectores de las artes escénicas. Al respecto se están haciendo devoluciones y acompañamientos.

- Se avanzó en la caracterización y se concretaron detalles de los diagnósticos. **Se hace la claridad que el laboratorio en la comuna 16, no cumple con el formato solicitado y la información dada puede tener mayor ampliación.** Las caracterizaciones mejoraron considerablemente al abordar una gran mayoría de participantes y en varias de ellas se observa que hay un enfoque de observación desde lo social y desde lo artístico, es decir, preguntas de caracterización que apuestan por estudiar el estado y los intereses de los participantes en su mirada a la ciudad y su participación en las dinámicas de la misma, y otras preguntas que apuestan por escuchar el estado de interés en la indagación de lo artístico escénico – circense. Como punto débil, al respecto de estas caracterizaciones, se observa que **este ejercicio no ha sido realizado en lo correspondiente al laboratorio en la comuna 16, se solicita hacerlo a la menor brevedad**. al respecto la coordinadora de formación da a conocer que el motivo ha tenido que ver con la inconstancia de los y las participantes y por el poco compromiso u olvidos para diligenciar y entregar el formato de caracterización. **Se continúa con el requerimiento hasta ser entregado. Como devolución se le solicita a la entidad realizar este ajuste a más tardar el 30 de septiembre.**

Avances de ejecución en la entrega del segundo informe: Se observa el estado de conformación de los cuatro laboratorios de la siguiente manera:

Comuna 11
El Laboratorio ubicado en la Casa de la Cultura Los Colores viene desarrollando estrategias didácticas en pro de hacer énfasis en el poder transformador del arte y la creatividad en la vida de los participantes. A través de actividades como la elaboración de máscaras, la adopción de roles y la lectura, se ha fomentado la autoconfianza, el entendimiento mutuo y la conexión entre individuos de diversas condiciones socioculturales. A pesar de los desafíos identificados, el laboratorio de los Colores sigue siendo un ejemplo inspirador de cómo el arte puede enriquecer nuestras vidas y comunidades. El número de integrantes ha variado y el grupo se compone de niveles socio económico variado, sobre esto se ha logrado hacer un ajuste grupal, y en cada encuentro se puede vivir la magia del trabajo en equipo de una manera tranquila, donde lo importante para los niños y niñas integrantes es el proceso creativo – lúdico – formativo.

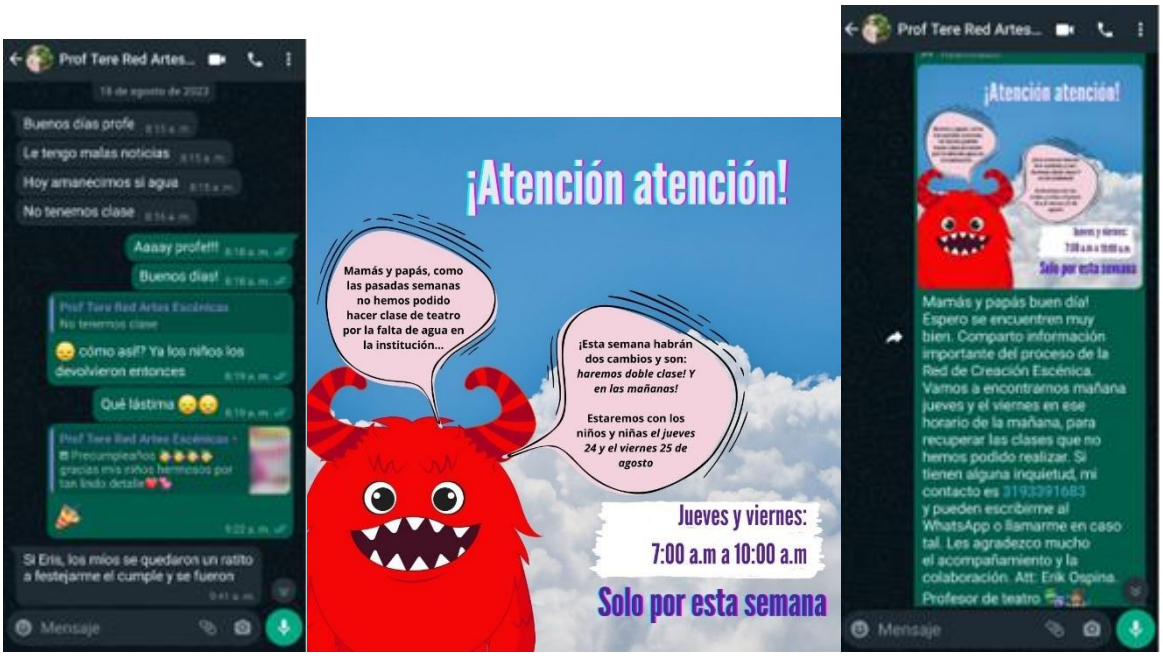
Comuna 16
Durante el mes de agosto, se llevaron a cabo tres encuentros en el Laboratorio de Creación, que se centraron en el primer objetivo establecido en el cronograma de actividades: "Cultivar a los participantes con la enseñanza de las técnicas de circo como una alternativa de formación integral para la vida".

La entidad da cuenta de un proceso que está siendo insistente en buscar la apropiación que pueda tener la comunidad con el proyecto, en otras palabras: se trabaja sobre promover el sentido de pertenencia con la Red de Creación Escénica; esto, atendiendo a las dificultades asociadas al calendario (inicio del proceso a partir de la segunda mitad del año) y el cumplimiento de responsabilidades que deben asumir los niños, niñas y jóvenes en el segundo semestre del año, y en efecto la entidad invita a la coordinación general de la RPAC a repensar la situación.

La entidad manifiesta Desafíos y Amenazas en este proceso como los siguientes:
"la baja asistencia de participantes, a pesar de las acciones de convocatoria realizadas y el apoyo en la difusión por parte de las partes asociadas. Esta baja asistencia representa una amenaza para el alcance de los objetivos del laboratorio, dado que limita la posibilidad de llegar a un público más amplio y diverso. Además, es preocupante destacar la falta de participación de los padres de familia o acudientes de los participantes en el proceso. La colaboración y apoyo de los padres y acudientes son fundamentales para el éxito de un proyecto educativo, y su ausencia puede obstaculizar el pleno desarrollo de los participantes".

Comuna 70

Tanto el artista formador como la coordinadora del proceso dan a conocer que el mes de agosto ha sido complejo para la continuidad del laboratorio, se ha tenido un seguimiento cuidadoso por dos grandes dificultades: 1 - durante un largo periodo la escuela donde se desarrolla el laboratorio no ha contado con agua y 2 - se han presentado casos de violencia entre los mismos integrantes, lo cual genera divisiones en el grupo. Al respecto el proceso ha trabajado sobre ambas situaciones:



Los encuentros del laboratorio se están fundamentando en acciones concretas y no solo en palabras, si bien los niños y niñas expresaban con claridad su compromiso de no ser violentos y de respetarse mutuamente, en la dinámica del juego y la libertad, surgían situaciones distintas. En este contexto, todo el proceso en agosto se centró en un trabajo transversal de ESCUCHA, un principio fundamental del clown. Se lograron avances significativos en la comprensión de la comicidad, la diversidad de la risa, y la importancia del ensayo, la creatividad y la disciplina en la formación del payaso.

“Originalmente, se había planeado que el mes de agosto fuera el momento en el que algunos de los participantes desarrollaran su identidad clown, incluyendo su nombre, imagen y sensación. Sin embargo, los esfuerzos se concentraron en gran medida en la construcción de un espacio seguro y afectuoso para todos los involucrados”.

Teniendo en cuenta todo lo reportado en el informe, el coordinador general de la Red de Creación Escénica - Wilder Lopera -, se ha reunido con el artista formador

y se solicita que investigue si al respecto de las situaciones de violencia manifestadas, la misma entidad con la profesora a cargo, **ha activado rutas de prevención y en caso de no haberlo realizado, de la manera más urgente posible ser la misma coordinación de la entidad Elemental quién active esta ruta**.

Laboratorio base:
El enfoque principal de este informe se centra en la fase "ME RECONOZCO", que se ha desarrollado de manera satisfactoria. Durante este período, se logró transmitir herramientas básicas de los lenguajes teatrales, la expresión corporal y vocal, y el arte terapia, en el contexto del Circo Contemporáneo. Además, se exploraron temas de autoconocimiento y expresión personal.

El informe da a conocer que la especificidad de la metodología empleada para este laboratorio, se basa en un enfoque circular que promueve la experiencia vivida como un punto de anclaje para fomentar la creatividad y el lenguaje grupal, durante los meses de julio y agosto se han vivido experiencias formativas nuevas, teniendo siempre presente las perspectivas de aporte social, la entidad en este tiempo del proceso ha desarrollado temáticas como: El Cuerpo como Instrumento expresivo (de la subjetividad a lo social), la Autoimagen y Movimientos Espontáneo y Creativos, todas estas miradas en pro de exploraciones corporales que inviten a la mirada del cuerpo de manera reflexiva.

Es así, como a partir del informe que entrega cada laboratorio y de las acciones realizadas en respuesta a las devoluciones del primer informe, se puede evidenciar que la entidad viene reconociendo características esenciales para la elaboración de una propuesta de intervención en el proceso de formación coherente con las necesidades de la población participante en cada uno de los cuatro laboratorios de creación escénica que tiene a su cargo. En esta línea, **es importante hacer grandes acciones de mejora con relación a los entregables en el laboratorio ubicado en la comuna 16, en acompañamiento a la artista formadora Nathalia Álvarez Rangel.**

En el segundo informe se evidencia que se viene cumpliendo con:

Los encuentros semanales para la atención a cada uno de los laboratorios; así mismo, en el informe se da a conocer algunos casos en los que no se han podido realizar los encuentros, por motivos de fuerza mayor. Tal es el caso en la comuna 70, al no contar con el servicio fundamental de agua en la escuela donde se realizan los encuentros, y el caso de la comuna 16, por motivos de entrega de notas. Revisando el diagnóstico entregado, se puede leer que en estos dos procesos el

acceso a internet es complejo para la mayoría de los integrantes, por lo que **se recomienda pensar en estrategias de ejercicios (didácticas en formatos de papel o material de mano) que los participantes se puedan llevar a sus hogares y luego los puedan socializar en los encuentros presenciales.**

Dentro del cronograma de circulaciones e intercambios, las particularidades de las planeaciones de estos también se encuentran en las carpetas de evidencias, algunas en estado de planeación y otras en desarrollo.

INTERCAMBIOS				
No.	**Momento**	**Responsable**	**Tiempo**	**Horario**
1	Intercambio Elemental teatro Altavista con Laboratorio Niños Elemental	Erik Vargas	7:30 a 2:00	6 octubre
2	Circulación Corporación Primavera laboratorio Base Chaquiro	Maira Vargas	2:00 a 4:00	18 octubre
3	Intercambio Laboratorio Colores con la red de Danza Casa Tumac	Claudia Vargas	2 horas	9 de septiembre 9:00 a 11:00
4	Laboratorio de Circo de la Comuna 16- Belén, con el Teatro Arlequín y los Juglares de la Comuna 3-Manrique. Octubre 26/2023	Natalia Álvarez	3 horas	26 octubre 9:00 a 11:00

Las acciones de Cobertura se encuentran en proceso de planeación, algunas se ejecutarán en el transcurso de estos días, con acciones de incidencia en el territorio y en los eventos de ciudad. Estos puntos se desarrollarán más en el tercer informe luego de la ejecución. En la carpeta de cobertura se incluyen:

Cobertura				
No.	**Momento**	**Responsable**	**Tiempo**	**Horario**
1	Fiesta del Libro taller	Elemental Teatro	01:45 m	8 de septiembre 3:00 a 4:45
2	Fiesta del Libro taller	Elemental Teatro	01:00 m	8 de septiembre 4:45 am a 5:45

3	Taller de Clown laboratorio de Danza	Claudia Garcés	2 horas	9 de septiembre 9:00 a 11:00
4	Taller Convivamos	Maira Vargas	2 horas	26 septiembre 9:00 a 11:00
5	Intervención vereda el Uvito	Eric Ospina	2 horas	23 de septiembre, de 2:00 a 4:00 p.m.

En cuanto a la compra de insumos o materiales o gastos relacionados: al respecto desde el informe técnico no se ha solicitado una información, se propone que esta se entregue en el tercer informe con el estado de compras ya realizadas y las que estén por realizarse para final de la ejecución del proyecto.

Estrategia de resignificación de los territorios:

La entidad presenta las bitácoras correspondientes a los 4 laboratorios que acompaña, al respecto se está dando el cumplimiento al compromiso de profundizar en reflexiones desde lo formativo – artístico y lo formativo social, además que estén en perspectivas de profundización desde el énfasis del lote, ejercicio que efectivamente se está realizando. Se logra establecer las similitudes y diferencias de cada uno de los laboratorios y se percibe el compromiso del equipo de profesionales que acompañan este lote, con la realización detallada de las bitácoras.

En síntesis, desde la coordinación general de la Red de Creación Escénica, se considera que el componente formativo cumple en las condiciones técnicas y metodológicas frente a las premisas establecidas dentro del convenio, para el estado de entrega reportada en el segundo informe. Se destaca dentro del proceso que los y las artistas formadoras en la ruta dada por la coordinadora de formación, están cumpliendo con la realización de planeaciones pensadas agudamente desde las necesidades de la misma población y desde el enfoque artístico que caracteriza a este lote, además se aporta con el proceso de sistematización (bitácoras y caracterización) que podrán ser el insumo para el componente de investigación.

Componente Interinstitucional:

La entidad participa de los encuentros interinstitucionales citados desde el grupo base de la Red de Prácticas Artísticas y Culturales; además ha gestionado espacios

de relacionamientos interinstitucionales en cumplimiento de los compromisos establecidos, a partir de las siguientes actividades:

- Asistencia a la Mesa Interinstitucional de la RPAC, realizada el lunes 18 de julio, en la Universidad de Antioquia y a la mesa realizada el 22 de agosto en el Edificio Vásquez.
- Mesa Interinstitucional de Coordinadores de Formación de la RCE, realizada el día 15 de agosto.
- El equipo de trabajo asiste a la primera Mesa Interinstitucional de Formación Bimestral, realizada el 11 de septiembre.
- Reuniones Mesa Interna de Planeación y Seguimiento, asistiendo a esta, los y las Artistas Formadores, la Coordinadora de Formación y el Gestor Administrativo; una realizada a manera virtual y otra presencial. Para conocer las puntualidades de lo abordado se cuentan con las actas de 14 y 27 de agosto 27 de 2023.
- La entidad diseña acciones de cobertura que se realizan desde estrategias de relacionamientos con otras redes y con otras entidades de la misma Red de Creación Escénica

Las actas y listados de asistencia están dispuestos en el repositorio One Drive, carpeta NAS de la Secretaría de Cultura Ciudadana del Distrito y en el informe entregado en medio magnético.

Componente de proyección:

Se reporta la agenda de los siguientes intercambios: **Laboratorio comuna 70** (lote circo contemporáneo) y laboratorios Teatro Experimenta; el laboratorio de niños y niñas de la comuna 70 visita al laboratorio de jóvenes de la comuna 90. Esta experiencia de intercambio aplica solo para el laboratorio de la comuna 90, en tanto la premisa es realizar experiencia donde los y las participantes viajen y conozcan lugares diferentes a donde realizan sus encuentros. Esta experiencia se realizará en la sede de la entidad Elemental teatro en el corregimiento Santa Elena, lugar dónde se realizan los encuentros del laboratorio base del lote teatro experimental. Fecha 6 de octubre.

Se realizarán dos intercambios del Laboratorio de Altavista (comuna 70) y del Laboratorio de Colores (comuna 11). Así mismo se realizarán dos acciones de circulación de los laboratorios a otros espacios de ciudad con la Corporación Primavera en la comuna 15 y Arlequín y los Juglares.

INTERCAMBIOS

No.	Momento	Responsable	Tiempo	Horario
1	Intercambio Elemental teatro Altavista con Laboratorio Niños Elemental	Erik Vargas	7:30 a 2:00	6 octubre
2	Circulación Corporación Primavera laboratorio Base Chaquiro	Maira Vargas	2:00 a 4:00	18 octubre
3	Laboratorio Colores con la red de Danza Casa Tumac	Claudia Vargas	2 horas	9 de septiembre 9:00 a 11:00 Ok a la fecha de entrega de este informe
4	Laboratorio de Circo de la Comuna 16- Belén, con el Teatro Arlequín y los Juglares de la Comuna 3-Manrique. Octubre 26/2023	Natalia Álvarez	3 horas	26 octubre 9:00 a 11:00

Componente de Movilización:

La entidad mantiene comunicación con el grupo de profesionales del componente de movilización, han solicitado la realización de e-cards para la continuación de proceso de convocatoria y ha apoyado la estrategia de difusión de las comunicaciones de la red de prácticas artísticas y culturales por medio de sus redes sociales.

Teniendo en cuenta las dificultades de conformación del laboratorio de creación escénica en la comuna 16, la entidad ha realizado una serie de acciones y esfuerzos junto con los profesionales del componente de movilización, con el objetivo de instalar un grupo con más participantes. Por tanto, se han realizado diversas acciones en colaboración con diferentes actores en busca de potenciar la convocatoria. **Al respecto se le solicita a la entidad que en lo restante del proceso desarrolle por lo menos tres estrategias contundentes de socializar el proyecto con población que cumpla con las características de edades de los chicos con quienes se está desarrollando actualmente el laboratorio y que estas estrategias incluyan talleres que ejemplifiquen como es la vivencia en la red de creación escénica**; Puede ser en instituciones educativas o en grupos con otras características de encuentros (artísticos y deportivos) de jóvenes de cercanos a donde actualmente se realiza el laboratorio.

Sin embargo, es importante insistir en la necesidad de afianzar el relacionamiento con este componente, lo que permita reforzar las estrategias de visibilización y recibir el direccionamiento pertinente en el uso de imágenes y promoción en redes.

El material entregado de que valida la información de cada uno de los componentes se encuentra dispuesto en el espacio repositorio One Drive, medios magnéticos, en la carpeta NAS y en la plataforma del SIC, de la Secretaría de Cultura del Distrito de Ciencia y Tecnología de Medellín, de manera organizada y dispuesta para que el componente de investigación tenga los insumos necesarios.

- **Seguimiento al cumplimiento de los compromisos del asociado establecidas en el convenio:**

COMPROMISOS ASOCIADO: La entidad entregó el informe de avance en la carpeta digital de OneDrive, como soporte para el segundo pago, en cumplimiento de los siguientes compromisos:

1. El equipo de talento humano de la entidad ha participado de las actividades, eventos y demás, que han sido programadas en el desarrollo del convenio, como: a la Mesa Interinstitucional de la RPAC y Mesa interinstitucional de coordinadores de la RCE; al respecto se da a conocer que la entidad ha estado asistiendo a los encuentros citados, en algunos con representación de la coordinadora de formación, en otros en representación con el gestor administrativo y en otros con representación del Representante Legal, quien a su vez es artista formado. Se hace la observación de procurar que quien asiste a las reuniones, corresponda al profesional o profesionales citados y en los casos donde no asista el profesional directamente citado y hay representación, hacer una devolución muy completa de los temas abordados en la reunión respectiva.

2. En general la entidad da cuenta de un equipo en pro de un buen desarrollo del proyecto, como se ha reiterado en el informe la gran dificultad se encuentra en la conformación del laboratorio ubicado en la comuna 16. IMPORTANTE: Se ha dado a conocer que la artista formadora Natalia Álvarez Rangel se encuentra en embarazo, al respecto se continua en un proceso normal y atendiendo a todas las inquietudes o imprevistos que puedan ocurrir, con la alegría del milagro de la vida, y cuidando de la artista (conversación realizada entre la coordinadora de formación y el coordinador general de la RCE) también se piensa en la posibilidad (si es el caso) de hacer encuentros virtuales.

3. La entidad relaciona en el informe la planeación de algunas acciones de cobertura y dentro del componente de proyección se mencionan las propuestas en cuanto a experiencias de circulación y encuentros de intercambio, así mismo, en el formato AGENDAS Y CONTACTOS diseñado como instrumento de planeación se hace relación de las propuestas en

cuanto a experiencias de circulación, encuentros de intercambio y coberturas, en los que se definen fechas, lugares, actores y responsables. **Sin embargo, se considera importante afianzar esta herramienta y alinearla con la información consignada en el informe.**

4. Para el periodo la entidad no reportó ninguna PQRS.

5. De acuerdo con la información evidenciada en el informe financiero y la certificación de Paz y Salvo, la entidad a la fecha cumple con el pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias. Así mismo, se demuestra los recursos asignados y contrapartidas destinadas en cumplimiento del convenio.

6. **No se evidencia la Autoevaluación de Estándares Mínimos, según de las disposiciones de la Resolución 0312 de 2019. En este sentido, se establece como plazo máximo hacer entrega en el tercer informe, de lo contrario se incurrirá en incumplimiento de los compromisos pactados en el convenio.**

7. En el diligenciamiento del formato de imagen, hay avances en los laboratorios de la comuna 4 (laboratorio base), en el laboratorio Casa de la Cultura de Los Colores comuna 11, y el laboratorio de la comuna 70, sin embargo, no se llega al 100 % con la gestión de este compromiso; se comprende que es una tarea que se debe hacer constantemente y realizar con los participantes que entran ya avanzado el proceso. Para el caso, no hay reporte alguno en lo correspondiente a los laboratorios en las comunas 16 y esto ha tenido que ver con las dificultades de conformación del grupo. **Es necesario que, para el tercer informe, se cumpla de manera completa el requisito, diligenciando la información de todos los participantes y de los integrantes nuevos.**

De acuerdo con la revisión de compromisos, se considera que la información cumple los requerimientos del convenio, en la que se deja como constancia algunas observaciones que se deben subsanar y considerar para el próximo informe.

COMPROMISOS DEL DISTRITO:

Se realiza capacitación, socialización, acompañamiento y seguimiento al proceso con la entidad asociada, para el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas, se han atendido diferentes gestiones y consultas administrativas,

suministro de información, formatos y logos del Distrito, se hace verificación del cumplimiento de los compromisos en los pagos de seguridad social y riesgos laborales, tanto en los montos como en la oportunidad de los mismos, se realiza la programación de reuniones como actividades de seguimiento y direccionamiento, entre otras labores, que dan cuenta del cumplimiento de los compromisos contraídos por parte del Distrito.

- **Registro de entrega de productos e informes por parte del asociado:**

Para sustentar el segundo pago correspondiente al 35% del valor el aporte del Distrito: VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L ($27.697.872), en el mes, la entidad da cuenta de los avances y requerimientos del proyecto, evidenciados en el respectivo informe:

1. La entidad cumple con presentar el informe por componentes que da cuenta del avance en el desarrollo de los procesos; incluye un marco conceptual, el desarrollo de los laboratorios, presentan las actas de las reuniones, 2 Mesas Internas, 1 Mesa Interinstitucional de la RPAC, 1 Mesa Interinstitucional de Formación Bimestral y 1 Mesa Interna de Coordinación, como encuentros establecidos en el convenio, presentan propuestas de planeación de las acciones de cobertura circulación e intercambios y algunas acciones realizadas con el componente de movilización. **Sin embargo, estos componentes se deben seguir afianzando en el transcurrir del proyecto. Para próximo informe se le solicitará reportar fechas y planeación concreta de realización de la muestra final.**

2. Los registros de asistencia se presentan el formato respectivo FO – GINF – 014, para cada uno de los laboratorios y encuentros.

3. Las bitácoras y diarios de campo se trabajan bajo el direccionamiento y formatos establecidos en el componente de formación. En esta línea, es importante **continuar fortaleciendo estas herramientas como instrumentos de registro, memoria del proceso formativo y apoyo al proceso de investigación.**

4. El registro fotográfico y audiovisual anexado al informe, muestra los avances en la etapa de ejecución del convenio, desde los laboratorios y demás actividades conexas.

5. Informe financiero de ejecución a la fecha con sus debidos soportes, que fue validado por el apoyo administrativo, de acuerdo con los parámetros propuestos por la supervisión.

6. Se expide certificación de Paz y Salvo de aportes parafiscales firmado por el representante de la entidad.

7. Dentro del proceso de sistematización y registro de la información, el Sistema Único de Beneficiarios (SUB) es entregado, mostrando un reporte de 57 participantes. Información que debe seguir alimentándose en la medida que ingresen nuevos participantes.

8. La información del (SIC) Sistema de Información Cultural, que debe ser diligenciada en plataforma el primer (1) día de cada mes, se evidencia el registro de ´la información hasta el mes de agosto.

Todos estos registros están dispuestos en la carpeta OneDrive como espacio repositorio de los informes y evidencias, y también se anexa en carpeta NAS de la Secretaría de Cultura del Distrito de Ciencia y Tecnología.

De acuerdo con la revisión de cada uno de los productos dentro de la supervisión del convenio, se considera que el informe cumple los requerimientos para el segundo desembolso del 35%. **Para el tercer informe, la entidad debe atender a las observaciones y solicitudes de ajuste, en procura de la mejora del proceso.**

- **Porcentaje de ejecución física del convenio:**

Este segundo informe da cuenta de la ejecución y desarrollo de los laboratorios de creación, el relacionamiento con las comunidades, el avance en los diagnósticos, la planeación y el cumplimiento de los compromisos para el periodo, de acuerdo con los estudios previos y el plan de desembolso. En este sentido, la entidad CORPORACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL EDUCATIVA ELEMENTAL TEATRO ha hecho entrega de los productos correspondientes al segundo desembolso, lo que equivale en suma al 55% de la ejecución del convenio.

- **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado en el marco del Plan de Desarrollo:**

El proyecto de la Red de danzas está enmarcado en la gestión de la Subsecretaría de Arte y Cultura. Este, está inscrito en la Línea estratégica 2 del Plan de Desarrollo

Medellín Futuro: Transformación, Educativa y Cultural, en el componente: Cultura, Arte, y Memoria del cual da cuenta el programa: Medellín vive las artes y la cultura.

Con la ejecución de este contrato se aporta al indicador del Plan Indicativo y del Plan de Desarrollo con una intención de incidencia en 80 participantes.

A la fecha de ejecución del convenio tiene incidencia con 57 participantes inscritos con una proyección creciente durante su ejecución de los 80 que deben tener en los 4 laboratorios adjudicados. Esto les permite acompañamiento y seguimiento a las acciones realizadas en los equipamientos y los diferentes territorios a los formadores y a los mismos grupos.

- **Reporte Retenciones en el convenio Nº4600098183 de 2023:**

Realizada la consulta en la plataforma SAP y no se reportan retenciones aplicadas.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- **Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.**

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Pago Parafiscales	Total pagado en el periodo
Junio	64727120 64276928	112.000	143.300	4.700		260.000
Junio	64276928 64751232	393.000	503.100	16.700	62.900	975.700
TOTAL		**505.000**	**646.400**	**21.400**	**62.900**	**1.235.700**

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Pago Parafiscales	Total pagado en el periodo
Julio	64769289	305.300	390.800	25.500	4.200	725.800
Julio	64489124	393.000	503.100	16.500	62.900	975.500
Julio	64753087	135.400	173.300	5.700	-	314.400
	65826541			11.400	-	5.700
Julio	1057145909	145.000	185.600	12.200	-	342.800
Julio	64519263	145.000	185.600	12.200	7.000	349.800
Julio	1056905059	145.000	185.600	12.200	-	342.800
TOTAL		**1.268.700**	**1.624.000**	**84.300**	**74.100**	**3.056.800**

** La artista formadora Maira Alejandra Vargas con números de planilla 64753087 realizó el aporte a la ARL en el nivel de riesgo I (bajo) y de acuerdo a las funciones establecidas en el convenio el nivel de riesgo considerado es II (medio). La artista

formadora realizó el ajuste solicitado, como se puede observar en el comprobante 65826541.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Pago Parafiscales	Total pagado en el periodo
Agosto	1056169030	145.000	185.600	12.200	-	342.800
Agosto	65083423	145.000	185.600	12.200	7.000	349.800
Agosto	65779753	500.000	640.000	20.900	80.000	1.240.900
Agosto	65826572	145.000	185.600	6.100	-	336.700
	65787475			6.100	-	6.100
Agosto	1057626885	145.000	185.600	12.200	-	342.800
Agosto	65411260	305.300	390.800	25.500	-	721.600
TOTAL		**1.385.300**	**1.773.200**	**95.200**	**87.000**	**3.340.700**

Pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
10 de julio de 2023	Seis (6) meses anteriores	John F. Viana Vargas Representante Legal
02 de septiembre de 2023	Seis (6) meses anteriores	John F. Viana Vargas Representante Legal

- **Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín**, **esto en cuanto a: N/A**

  - Reporte de la autorización firmada por el ordenador del gasto para la Subcontratación (contemplada desde el contrato). N/A
  - Seguimiento y reporte de los siguientes datos:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
N/A	N/A	N/A

- **Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el convenio y que son objeto de marcación, estos son: suministro de bienes muebles, manuales, garantías, estudios, diseños, planos, registros fotográficos, publicaciones, entre otros, esta gestión consiste:** N/A.

- Solicitud de marcación de bienes a la Unidad de Bienes Muebles y Seguros del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. N/A.
- Marcación física de los bienes (código de marcación suministrada por esta dependencia). N/A.
- Reporte de la respuesta dada por esta dependencia, con el registro de marcación de cada uno de los bienes adquiridos y con el registro de los datos del servidor al cual fue cargado en cartera. N/A.

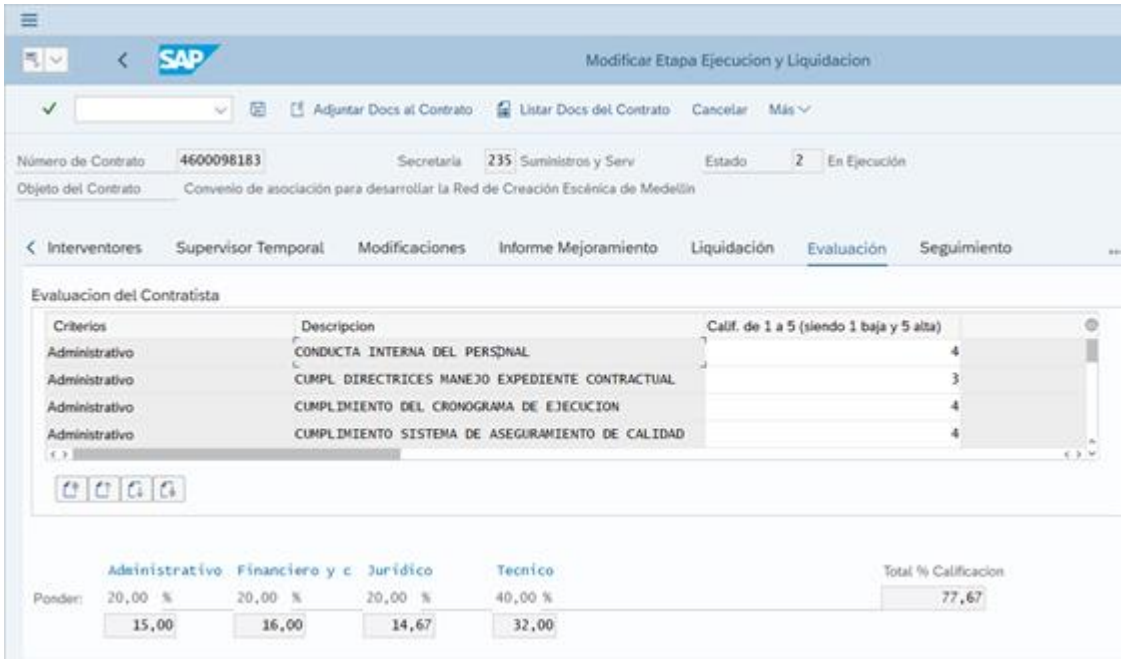
Informe de las modificaciones realizadas al convenio, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de convenio. N/A

- **Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión.** A la fecha no se han presentado.

- **Informe de la materialización de riesgos y su mitigación.** A la fecha de ejecución del convenio no se ha materializado ninguno de los riesgos establecidos en la Matriz de Riesgos ODISEO.

- **Informe de la gestión realizada de convenio de comodato.** N/A

- **Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.**



- **Informe sobre si fue auditado el convenio, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.** El presente convenio interadministrativo no ha sido auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- **Relación de la Imputación del gasto**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110090123	71300000	2320202009	200088	4000112992	45013628	4700055114

- Relación de los pagos realizados

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4700055114	FCEL118	3/08/2023	500710754	$15.827.356

- **Informe de ejecución financiera del convenio por proyectos:**

Convenio	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600098183	4700055114	219	Cultura Ciudadana	20088	CONSOLIDACIÓN RED DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES MEDELLÍN	$79.136.778	$15.827.356	$63.309.422

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Convenio	$88.916.778
Aporte Distrito	$79.136.778
Aporte Asociado	$9.780.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$15.827.356
Pago autorizado del mes de septiembre	$27.697.872
Porcentaje de ejecución física	55%
Porcentaje de ejecución financiera	20%

Si el contrato cuenta con anticipos, es un contrato de administración delegada o interadministrativo, continúe con los siguientes ítems: N/A

- Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración (aplica para contratos interadministrativos y de administración delegada) N/A

- Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración (aplica para contratos interadministrativos y de administración delegada) N/A

- Relación de las amortizaciones por anticipos de acuerdo con el plan de inversión de anticipos y facturación (cuando es el caso) N/A

- Relación de los pagos anticipados (cuando es el caso) N/A

Valor amortizaciones realizadas en el periodo (Anticipos)	N/A
Porcentaje de la amortización realizada en el periodo	N/A

- **Relación de los informes de ejecución de recursos.** N/A

- **Relación de los informes de reintegros financieros.** N/A

Valor recursos reintegrados en el periodo (Reintegros Financieros y de manera acumulativa según el caso)	N/A

Resumen de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables (Cuando Aplique): N/A

Valor inicial de los recursos entregados en administración	N/A
Valor inicial Honorarios por recursos entregados en administración	N/A
Adiciones	N/A
Valor inicial más Adiciones	N/A
Pagos realizados por recursos entregados en administración	N/A
Pagos realizados por honorarios	N/A
Pago autorizado del mes de	N/A
Porcentaje de ejecución financiera	N/A

EJECUCIÓN FINANCIERA

OBJETO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR LA RED DE CREACIÓN ESCÉNICA DE MEDELLÍN. (LOTE 11 LABORATORIOS DE CREACIÓN ESCÉNICA Y LABORATORIO BASE CON ÉNFASIS EN TEATRO EXPERIMENTAL O MUSICAL.).

APORTES DISTRITO DE MEDELLIN

COMPONENTE: Formación

Producto: Laboratorios de Creación

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DURACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JULIO	AGOSTO	ACUMULADO
Insumos	Material pedagógico	Bolsa	1	1	$ 11.800.663	$ 10.920.663			
Maria Alejandra Vargas Roldán				DSE204	04_julio_MP_Manrique_CopGirardot		$ 6.600		$ 892.057
Maria Alejandra Vargas Roldán				DSE205	25_julio_MP_Manrique_DollarCity		$ 46.100		
Copias Girardot S.A.S				EL 4293	12_julio_MP_Manrique_CopGirardot		$ 17.499		
Copivisión S.A.S.				CV 1578	13_Julio_MP_Altavista_Copyvision		$ 12.138		
Harold Smith Acevedo Cañas				DSE197	17_Julio_MP_Colores_Unet		$ 114.020		
Leiddy Tatiana Cañas Franco				5752	19_julio_MP_Belen_Leiddy_Canas		$ 10.000		
Biocorp S.A.S.				FC-7239	24_Julio_MP_Manrique_Biocorp		$ 121.000		
Maria de Lourdes Marin Buitrago				DSE206	30_agosto_MP_Manrique_Lourdes			$ 400.000	
Sodimac Colombia S.A.				4,1111E+12	05_agosto_MP_Colores_Homecenter			$ 161.300	
Copias Girardot S.A.S				EL 4438	09_Agosto_MP_Manrique_CopGirardot			$ 3.400	
					SUBTOTAL INSUMOS	**10.920.663**	**$ 327.357**	**$ 564.700**	

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DURACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	JULIO	AGOSTO	ACUMULADO
Recurso Humano	Coordinador de Formacion	Persona	1	6	$3.053.162	$ 18.318.972			
Nombre Contratista: Astrid Yohana Parra Ospina		mayo(comprobante de pagos, entre otros)							$ 4.070.883
		junio		DS186	Junio_DS186_CF_Yohana_Parra_LOTE7				
		julio		DS174	Julio_DS174_CF_Yohana_Parra_LOTE7		$ 3.053.162		

	agosto								
	septiembre								
	octubre								
	noviembre								
	diciembre								
SUBTOTAL COORDINADOR DE FORMACION						**18.318.972**	**$ 3.053.162**	**$ -**	
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**JULIO**	**AGOSTO**	**ACUMULADO**
Servicios Especializados --ARTISTA FORMADOR	Artista Formador con 3 años de trayectoria certificada: Tres artistas formadores para 3 Laboratorios escénicos, sesiones por laboratorio de tres horas por semana. Además, realizar trabajo asincrónico y asistencia a comités, reuniones y encuentros.	Persona	3	5,5	$1.587.153	$ 20.188.025			
Servicios Especializados --ARTISTA FORMADOR	Artista Formador con 3 años de trayectoria certificada: Un artista formador para el Laboratorio base, sesiones de tres horas por semana. Además, realizar trabajo asincrónico y asistencia a comités,	Persona	1	5,5	$1.502.188	$ 6.262.034			

	reuniones y encuentros.								
Nombre Contratista: Nathalia Álvarez Rangel	mayo(comprobante de pagos, entre otros)								
	junio								
	julio	DS179			Julio_DS179_AF_Natalia_Alvarez_LOTE7	$	1.587.153		
	agosto								
	septiembre								
	octubre								
	noviembre								
	diciembre								
Nombre Contratista: Claudia Yaneth Garcés Vergara	mayo(comprobante de pagos, entre otros)								
	junio								
	julio	DS177			Julio_DS177_AF_Claudia_Garces_LOTE7	$	1.587.153		
	agosto								$ 6.263.647
	septiembre								
	octubre								
	noviembre								
	diciembre								
Nombre Contratista: Erik Sebastián Ospina Dávila	mayo(comprobante de pagos, entre otros)								
	junio								
	julio	DS178			Julio_DS178_AF_Erik_Ospina_LOTE7	$	1.587.153		
	agosto								
	septiembre								
	octubre								
	noviembre								
	diciembre								

Nombre Contratista: Maira Alejandra Vargas Roldán	mayo(comprobante de pagos, entre otros)								
	junio								
	julio	DS176			Julio_DS176_AF_Maira_Vargas_LOTE7		$ 1.502.188		
	agosto								
	septiembre								
	octubre								
	noviembre								
	diciembre								
SUBTOTAL ARTISTAS FORMADORES						**$ 26.450.059**	**$ 6.263.647**	**$ -**	
TOTAL COMPONENTE FORMACIÓN						**$ 55.689.694**			
COMPONENTE: Interinstitucional									
Producto: Evento de evaluación final entre lotes									
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**JULIO**	**AGOSTO**	**ACUMULADO**
Evento de evaluación final entre lotes	Evento de evaluación final entre lotes: incluye - Almuerzo y refrigerio - Transporte microbus	Evento	1	1	$ 1.022.250	$ 122.250			
SUBTOTAL JORNADA EVALUACION						**122.250**	**$ -**	**$ -**	$ -
TOTAL COMPONENTE INTERINSTITUCIONAL						**122.250**			
COMPONENTE: Proyección									
Producto: Circulación									
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**JULIO**	**AGOSTO**	**ACUMULADO**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Circulacion	Eventos de circulación: incluye: - Transporte tipo bus - Seguro de viaje - Refrigerio para 40 personas: participantes, artistas, facilitadores - Materiales	Evento	2	1	$ 1.662.500	$ 3.325.000			
					SUBTOTAL CIRCULACION	**3.325.000**	**$ -**	**$ -**	$ -
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**			
Intercambios	Encuentros de intercambio entre lotes o redes para participante. La salida debe permitir reconocer lugares apartados del mismo barrio donde se oferta el laboratorio. Debe incluir: - Refrigerio para 50 participantes: a cada uno de los y las asistentes (participantes inscritos, artistas formadores e	Evento	2	1	$ 2.031.200	$ 4.062.400	**JULIO**	**AGOSTO**	**ACUMULADO**
					SUBTOTAL INTERCAMBIOS	**4.062.400**	**$ -**	**$ -**	$ -
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**JULIO**	**AGOSTO**	**ACUMULADO**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Muestras	Muestras de los laboratorios en eventos o espacios culturales y artísticos, para 20 integrantes. Incluye: - Materiales - Refrigerios para 30 personas (20 participantes del laboratorio escénico y hasta 10 colaboradores en la experiencia) - Transporte microbus	Evento	1	1	$ 3.172.500	$ 3.172.500			
					SUBTOTAL MUESTRAS	**3.172.500**	**$ -**	**$ -**	$ -
					TOTAL COMPONENTE PROYECCION	**10.559.900**			
					COMPONENTE: Administrativo				
					Producto: Gestor Administrativo				
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**JULIO**	**AGOSTO**	**ACUMULADO**
Recurso Humano	Gestor Administrativo	Persona	1	6	$ 1.958.720	$ 11.752.320			
Nombre Contratista: Leonel Muñoz Arenas		mayo(comprobante de pagos, entre otros)							$ 2.611.627
		junio			DS187	Junio_DS187_GA_Leonel_Munoz_LOTE7			
		julio			DS175	Julio_DS175_GA_Leonel_Munoz_LOTE7	$ 1.958.720		
		agosto							
		septiembre							
		octubre							
		noviembre							
		diciembre							
					SUBTOTAL ADMINISTRATIVO	**11.752.320**	**$ 1.958.720**	**$ -**	
					TOTAL ADMINISTRATIVO	**11.752.320**			
					COSTOS ASOCIADOS AL PROYECTO	**1.012.614**	**JULIO**	**AGOSTO**	**ACUMULADO**

SUBTOTAL COSTOS ASOCIADOS AL PROYECTO						1.012.614	**$ -**	**$ -**	$ -
TOTAL APORTE DEL DISTRITO						**79.136.778**			
APORTES ASOCIADOS									
COMPONENTE: Formación									
Producto: Laboratorios de Creación									
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**JULIO**	**AGOSTO**	**ACUMULADO**
Insumos	Material pedagógico	Bolsa	1	1	$ 11.800.663	$ 880.000			
SUBTOTAL INSUMOS						**880.000**	**$ -**	**$ -**	$ -
TOTAL COMPONENTE FORMACIÓN						**$ 8.880.000**			
COMPONENTE: Interinstitucional									
Producto: Evento de evaluación final entre lotes									
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**JULIO**	**AGOSTO**	**ACUMULADO**
Evento de evaluación final entre lotes	Evento de evaluación final entre lotes: incluye - Almuerzo y refrigerio - Transporte microbus	Evento	1	1	$ 1.022.250	$ 900.000			
SUBTOTAL JORNADA EVALUACION						**900.000**	**$ -**	**$ -**	$ -
TOTAL COMPONENTE INTERINSTITUCIONAL						**900.000**			
TOTAL APORTE DEL ASOCIADO ELEMENTAL TEATRO						**9.780.000**			
TOTAL CONVENIO DE ASOCIACION 4600098183						**88.916.778**			

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4. INFORME JURÍDICO:

- El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción. Durante el período que comprende este informe no se evidenciaron situaciones que ameritan procedimientos jurídicos, ejecuciones de garantías, ni suspensiones contractuales.

- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes. En lo transcurrido de la ejecución del convenio, no se ha aplicado caducidad por incumplimiento de compromisos, ni se han aplicado multas, ni sanciones de ninguna clase.

- El servicio para el presente periodo se recibió a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual.

- Estado de las garantías del convenio y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros de Estado S.A	65-44-101221693	Cumplimiento	08/06/2023	08/06/2024	14/06/2023	$8.891.677
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	08/06/2023	08/12/2026	14/06/2023	$4.445.838
		Calidad del servicio	08/06/2023	08/06/2024	14/06/2023	$8.891.677

- De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría de Cultura Ciudadana y una vez expirado el plazo del convenio, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 20%.

- En el ejercicio de ejecución del convenio no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

- Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el convenio, la suscrita Supervisora autoriza el pago parcial del primer periodo, por valor de $27.697.872.

Atentamente,



ALBA MIRIAM VERGARA V.
Supervisora